

MIÉRCOLES, 25 DE ABRIL DE 2012 - BOC NÚM. 80

2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2012-5309 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria n.º 69, de 10 de abril, de resolución de 14 de marzo de 2012, por la que se da publicidad a las bases reguladoras del concurso ordinario y a las convocatorias específicas para la provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter estatal, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

Por el Ilmo. Ayuntamiento de Camargo se ha advertido error material en la convocatoria específica para la provisión del puesto de trabajo Secretario General de ése Ayuntamiento recogida en el Anexo I de la Resolución de 14 de marzo de 2012, por la que se da publicidad a las bases reguladoras del concurso ordinario y a las convocatorias específicas para la provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter estatal, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Por lo que, de conformidad con lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a efectuar la siguiente rectificación de errores:

En el Anexo I: Puesto de Secretaría, categoría Superior. Ayuntamiento de Camargo, donde dice:

"...Cuantía anual del complemento específico: 2.536,64"

Debe decir:

"Cuantía mensual del complemento específico: 2.536,64"

Santander, 16 de abril de 2012.

El secretario general,

Javier Vidal Campa.

2012/5309

CVE-2012-5309